Gobernación de Itapúa

INFORME COMPLEMENTARIO - DICTAMEN N° 44/2015.-

Encarnación, 22 de diciembre de 2015.-

Señor
Dr. Luis Roberto Gneiting, Gobernador
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
E. S. D.

En la ciudad de Encarnación, a los 22 días del mes de diciembre del año 2015, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en la Avda. Irrazábal e/ Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad específicamente en el Despacho del Director Jurídico, siendo las 12:00 horas, se reúnen el Lic. Orlando Garay, Director de Gabinete de la Gobernación de Itapúa, la Dra. Erika Kufeld, Secretaria General de la Gobernación de Itapúa; el Abg. Eduardo Giménez, Director Jurídico de la Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa, el Lic. Crescencio Sartorio, Secretario de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa, todos integrantes del Comité de Evaluación de la Gobernación de Itapúa, la cual se encuentra conformada para la Ampliar el Dictamen N° /2015, y emite el presente Informe Complementario de las ofertas presentadas en la Apertura de sobres del Concurso de Ofertas para **la Perforación de Pozos Artesianos y Red de Distribución de Agua en el Departamento de Itapúa - Plurianual , con ID 299.064.**----------

Visto la nota N° 32.659/15 de la DNCP de Fecha 21 de diciembre del corriente. Donde indica que como motivo de Retención en el ***PUNTO N° 3. Tras verificar las documentaciones, observamos que en el informe del comité mencionan que solo han analizado a los representantes y/o propietarios en la base de datos del SINARH, es por ello que, consultamos a la convocante el motivo por el cual no han analizado a toda la sociedad de las empresas adjudicadas y a las demás firmas de acuerdo a la Resolución 849/15. A su vez, recordamos a la convocante que el inc. "b" establece que "Si el comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos la oferta será rechazada...***

INFORME DEL SINARH

VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	Empresa	Representante legal	C.I Nº	SINARH
1	Tecnotrafo Ingeniería	Ronald Jorge Hammer Krone	2.106.480	No Figura
2	Arq. Vicente Monges Benítez	Vicente Monges Benítez	2.065.762	No Figura
3	CJD Perforaciones	Carlos Javier Domínguez	2.910.175	No Figura
4	Construpar S.R.L	Andrés Amarilla Benítez	641.719	Figura en el Ministerio de Educación, Jubilado desde el 31/03/2009
5		Emigdia Avalos de Amarilla	972.050	Figura en el Ministerio de Educación, Jubilado desde el 31/03/2009
6		Antoni Dure Jara	1.059.068	No Figura
7		Nidia Catalina Florentín de Dure	778.104	Figura en el Ministerio de Educación, Jubilado desde el 31/03/2009
8		Gerardo Silveyra Mercado	501.004	No Figura
9		Rosa Arias de Silveyra	1.198.563	No Figura
10	Formighieri S.A	Vilmar Formighieri Da Silva	4.427.697	No Figura
11		Luciana Medianeira Dalaporta Da Silva	4.427.696	No Figura
12	Macosem	Juan Gaspar Burgos Barreto	925.264	No Figura
13	FSM Industrial S.R.L	Wilson Orlando Melgarejo Jacquet	3.235.601	No Figura
14		Miguel Andres Schneider Escobar	2.431.924	No Figura
15		Pedro Efren Schneider Escobar	3.827.524	No Figura
16	Tecmatic	Vicente Azuaga Arias	693.083	No Figura

Obs.: Las Siguientes Empresas son Unipersonal: Tecnotrafo Ingeniería, Arq. Vicente Monges, CJD Perforaciones, Macosem y Tecmatic.-

Las Empresas Construpar S.R.L., Formighieri S.A. y FSM Industrial, en sus documentaciones (Estatuto, Acta Asamblea) presentadas por las mismas solo figuran las personas mencionadas más arriba.-

Punto N° 4. Si bien en el informe de evaluación mencionan que los oferentes cumplen con los requisitos de la experiencia, solicitamos que en el documento (informe de evaluación) se detalle el análisis realizado.-

Al respecto a lo observado por los técnicos verificadores de la DNCP en el mencionado punto, pasamos a detallar la experiencia de los oferentes adjudicados.-

FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

Mínimo de 3 contratos durante los 5 años similares a las obras propuestas. **Cumple**
Certificados de recepción definitiva de obras o certificado de avance de obras con porcentaje de ejecución. **Cumple**
Presentar certificado emitido por la entidad contratante de que se ha desempeñado satisfactoriamente las obras ejecutadas o en ejecución.- **Cumple**
Registro de la empresas perforadora de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua, expedida por la Secretaria Nacional del Ambiente. **Cumple**
Copia de Registro Profesional. **Cumple**
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. **Cumple**
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio del personal propuesto. **Cumple**

TECMATIC de Vicente Anastasio Azuaga

Mínimo de 3 contratos durante los 5 años similares a las obras propuestas. **Cumple**
Certificados de recepción definitiva de obras o certificado de avance de obras con porcentaje de ejecución. **Cumple**
Presentar certificado emitido por la entidad contratante de que se ha desempeñado satisfactoriamente las obras ejecutadas o en ejecución.- **Cumple**
Registro de la empresas perforadora de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua, expedida por la Secretaria Nacional del Ambiente. **Cumple**
Copia de Registro Profesional. **Cumple**
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. **Cumple**
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio del personal propuesto. **Cumple**

CJD PERFORACIONES de Carlos Javier Domínguez

Mínimo de 3 contratos durante los 5 años similares a las obras propuestas. **Cumple**
Certificados de recepción definitiva de obras o certificado de avance de obras con porcentaje de ejecución. **Cumple**
Presentar certificado emitido por la entidad contratante de que se ha desempeñado satisfactoriamente las obras ejecutadas o en ejecución.- **Cumple**
Registro de la empresas perforadora de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua, expedida por la Secretaria Nacional del Ambiente. **Cumple**
Copia de Registro Profesional. **Cumple**
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. **Cumple**
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio del personal propuesto. **Cumple**

Arq. Vicente Monges Benítez

Mínimo de 3 contratos durante los 5 años similares a las obras propuestas. **Cumple**
Certificados de recepción definitiva de obras o certificado de avance de obras con porcentaje de ejecución. **Cumple**
Presentar certificado emitido por la entidad contratante de que se ha desempeñado satisfactoriamente las obras ejecutadas o en ejecución.- **Cumple**
Registro de la empresas perforadora de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua, expedida por la Secretaria Nacional del Ambiente. **Cumple**
Copia de Registro Profesional. **Cumple**
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. **Cumple**
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio del personal propuesto. **Cumple**

TECNOTRAFO de Ronald Jorge Hammer Krone

Mínimo de 3 contratos durante los 5 años similares a las obras propuestas. **Cumple**
Certificados de recepción definitiva de obras o certificado de avance de obras con porcentaje de ejecución. **Cumple**

Presentar certificado emitido por la entidad contratante de que se ha desempeñado satisfactoriamente las obras ejecutadas o en ejecución.- **Cumple**
Registro de la empresas perforadora de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua, expedida por la Secretaria Nacional del Ambiente. **Cumple**
Copia de Registro Profesional. **Cumple**
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. **Cumple**
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio del personal propuesto. **Cumple**

MACOSEN De Juan Gaspar Burgos Barreto

Mínimo de 3 contratos durante los 5 años similares a las obras propuestas. **Cumple**
Certificados de recepción definitiva de obras o certificado de avance de obras con porcentaje de ejecución. **Cumple**
Presentar certificado emitido por la entidad contratante de que se ha desempeñado satisfactoriamente las obras ejecutadas o en ejecución.- **Cumple**
Registro de la empresas perforadora de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua, expedida por la Secretaria Nacional del Ambiente. **Cumple**
Copia de Registro Profesional. **Cumple**
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. **Cumple**
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio del personal propuesto. **Cumple**

FSM INDUSTRIAL SRL

Mínimo de 3 contratos durante los 5 años similares a las obras propuestas. **Cumple**
Certificados de recepción definitiva de obras o certificado de avance de obras con porcentaje de ejecución. **Cumple**
Presentar certificado emitido por la entidad contratante de que se ha desempeñado satisfactoriamente las obras ejecutadas o en ejecución.- **Cumple**
Registro de la empresas perforadora de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua, expedida por la Secretaria Nacional del Ambiente. **Cumple**
Copia de Registro Profesional. **Cumple**

Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. **Cumple**
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio del personal propuesto. **Cumple**

CONSTRUPAR SRL

Mínimo de 3 contratos durante los 5 años similares a las obras propuestas. **Cumple**
Certificados de recepción definitiva de obras o certificado de avance de obras con porcentaje de ejecución. **Cumple**
Presentar certificado emitido por la entidad contratante de que se ha desempeñado satisfactoriamente las obras ejecutadas o en ejecución.- **Cumple**
Registro de la empresas perforadora de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua, expedida por la Secretaria Nacional del Ambiente. **Cumple**
Copia de Registro Profesional. **Cumple**
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. **Cumple**
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio del personal propuesto. **Cumple**

PUNTO 5.- Observamos que dentro del informe del comité de evaluación no se detalla el análisis de la capacidad financiera de los oferentes (ratios de solvencia, así como se establecen en el PBC. Por lo tanto, solicitamos a la convocante remitir dicho análisis.-

En relación al punto observado anexamos al presente informe complementario, el detalle del análisis de la capacidad financiera de los oferentes (RATIOS FINANCIEROS).

PUNTO 6.- Considerando que la circular DNCP N° 1/15 MOTIVOS DE RETENCION - ADJUDICACIONES 1° ETAPA punto 27 expresa: "inconsistencia entre lo expresado en números y lo expresado en letras". Indicamos a la convocante que en el informe de evaluación (en la parte de evaluación del Lote N° 7) se observa que el monto de la empresa establecido en letras no coincide con el monto establecido en números, por lo tanto, solicitamos a la convocante subsanar dicha inconsistencia.-

En cuanto al punto observado, se corrige el texto quedando de la siguiente forma:

A continuación pasamos a evaluar **la oferta más baja**, la cual fue presentada por la Empresa TECNOTRAFO, de RONALD HAMMER, cuya oferta asciende a guaraníes 228.890.000 **(doscientos veinte y ocho millones ochocientos noventa mil)**, en ese sentido al analizar su oferta se ha procedido a solicitarle vía nota, la presentación del **"REGISTRO DE LA EMPRESA PERFORADORA DE POZOS TUBULARES PARA INVESTIGACIÓN Y/O CAPTACIÓN DE AGUA, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DEL AMBIENTE"**. La empresa en cuestión ha contestado el requerimiento manifestando cuanto sigue:" con respecto a lo solicitado emito una constancia de inscripción en el registro de Empresas Perforadoras de Pozos Artesianos emitido en diciembre del año 2013, el mismo posee validez de duración de dos años, se encuentran encaminadas las tramitaciones para la renovación de la misma (sic)" (se adjunta constancia). Es importante señalar lo que establece la norma, en lo que se refiere al REGISTRO DE LA EMPRESA PERFORADORA DE POZOS ARTESIANOS, por ello nos permitimos citar lo que establece la resolución Nº 2155/05 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN DE POZOS TUBULARES DESTINADOS A LA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS" en su art. 2 inc. 3, que copiado dice: Las Empresas Perforadoras deberán presentar una Declaración Jurada de las obras realizadas cada año, **y registrarse anualmente** dentro de los primeros tres meses de cada año en la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos de la Secretaría del Ambiente. Como se podrá notar es clara la norma que regula el caso en el sentido de exigir que anualmente debe de registrarse la Empresa que esté interesada en la Perforación de Pozos Artesianos, por ende la tesitura esgrimida por la EMPRESA TECNOTRAFO de que la validez del documento presentado por su parte es de 02 años; deviene improcedente, por lo tanto al no cumplir la referida empresa con dicho registro vigente, su oferta en el presente lote debe ser descalificada. Seguidamente pasamos a evaluar la **segunda oferta más baja**, que le corresponde a la FORMIGHIERI S.A., representada por el señor VILMAR FORMIGHIERI, cuya oferta asciende a guaraníes 244.000.000 **(doscientos cuarenta y cuatro millones)** la cual debe ser descalificada debido a que la Empresa en cuestión ya fue adjudicada en el Lote Nº1,2 y 3 del presente llamado y en virtud a lo que dispone el PBC en su SECCION I. Datos de Licitación. Punto E; IAO 33.1 que dice: Para la adjudicación de lotes un oferente solo podrá adjudicarse hasta tres lotes. Seguidamente pasamos a analizar **la tercera oferta más baja** que corresponde a la TECMATIC de VICENTE AZUAGA ARIAS, cuya oferta asciende a Gs. 247.780.000 **(doscientos cuarenta y siete millones setecientos ochenta mil)** donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como más bajo.

Igualmente el Comité de Evaluación ha corroborado que el oferente TECMATIC DE VICENTE AZUAGA, ha proporcionado satisfactoriamente el Formulario de Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 incs. "a" y "b" de la Ley 2051; hemos verificado fehacientemente que el representante legal de la Empresa no se encuentra registrado en el SINARH; en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015. También se ha realizado los cálculos correspondientes a modo de verificar los ratios de liquides y endeudamiento, habiendo cumplido con dicho requisito como se verifica en el cuadro que adjuntamos a este Dictamen. Asimismo el oferente ha presentado diferentes contratos que demuestran experiencia en construcción de obras similares, por ello este comité en virtud de lo señalado antecedentemente, recomienda la adjudicación de lote N° 7 del presente llamado a la empresa TECMATIC de VICENTE AZUAGA.-

PUNTO N° 7. Considerando que la circular DNCP N° 1/15 MOTIVOS DE RETENCION - ADJUDICACION 1° ETAPA punto 4 expresa: "falta mencionar las observaciones realizadas al momento de la apertura de ofertas por los oferentes y el criterio o respuestas del comité evaluador al respecto de cada una" consultamos a la convocante del porque no indican dicha observación en el informe de evaluación.-

En relación a las observaciones realizadas por los oferentes en el acta de apertura pasamos a desarrollar con los siguientes criterios.

1) El representante de la Empresa Iguazú Emprendimientos S.R.L. menciona lo siguiente:
- El criterio del Comité de Evaluación tome en cuenta los precios totales de la oferta a fin de determinar los criterios tanto de capacidad en materia de equipos y financiero y tener en cuenta los registros que cada empresa debe estar inscripta en la SEAM y que se renueva anualmente. Con relación a la observación transcripta antecedentemente es importante señalar que el Comité ha tenido en cuenta al momento de la evaluación la capacidad en materia de equipos al verificar que las empresas presentaron los formularios correspondientes y en lo que respecta a la capacidad financiera el comité ha procedido al estudio minucioso de los mismos como se desprenden de la planilla de ratios financieros que se adjuntan al dictamen; asimismo se ha verificado que todas las empresa adjudicadas cuenten con el Registro de Perforación de Pozos, vigente, expedido por la SEAM.-
2) El representante de la Empresa Hidrogeon Perforaciones menciona lo siguiente:
- En referencia a la Carpeta de la Empresa Asistec específicamente el Lote N° 8 no coincide su suma en número con lo expuesto en letra. Con respecto a dicha observación podemos manifestar que la EMPRESA ASISTEC, no fue adjudicada en el referido Lote, del presente llamado, por ende la observación realizada a dicha empresa, por los principio de inmediatez y economía procesal estimamos innecesario su consideración.-
3) El representante de la Empresa Tecmatic menciona lo siguiente:

- En referencia a la oferta de la Empresa Tecnotrafo su certificado de origen nacional esta vencido, además que solo se refiere a la fabricación de transformadores y no de servicios de sistema de agua potable la cual es objeto de la presente Licitación, los Balances no están autenticados y no se visualiza Acta de Constitución, ni acta de Asamblea, no se visualiza Formulario N° 14, además de la falta de cronograma de actividades en base al Sistema Gunt. Con relación a dicha observación podemos manifestar que el certificado de origen nacional no fue tenido en cuenta por el Comité al momento del estudio de su oferta, no siendo esta causal de descalificación; con relación a que no posee Registro de Perforación de Pozos, es necesario señalar que ha pedido del Comité se le requirió a dicha Empresa la presentación del registro de Perforación de Pozos, vigente, emitido por la SEAM, el cual no fue presentada en forma satisfactoria, por ello su oferta en los lotes donde debía de realizarse la perforación de pozos artesianos fue descalificada. Con relación a los balances las mismas se encuentran activas en el SIPE. Con relación al Acta de Constitución y acta de Asamblea, es importante señalar que la referida Empresa tiene el carácter de Unipersonal, por ende tales documentos resultan innecesarios, por lógica. Con relación al Formulario N° 14, el mismo se encuentra activo en el SIPE. Igualmente el Cronograma de Gunt fue presentado satisfactoriamente por el oferente.-
- En referencia a la Carpeta de Formighieri S.A. no presenta certificado de origen nacional. Como bien es sabido la presentación o no de certificado de origen nacional no constituye causal de descalificación, por ende su oferta puede ser evaluada y lo único es que no puede acogerse a los beneficios que ella posee.

Cabe señalar que el presente informe complementario recomienda la adjudicación en virtud a que la empresa dispone de la condición legal y técnica para la provisión de los servicios objetos de convocatoria, igualmente posee la capacidad económica para sostener su oferta y ha sido sugerida su adjudicación debido al precio ofertado y ajustado a la previsión presupuestaria.----------

El acto se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité que sugiere al Señor Gobernador la adjudicación de los servicios ofertados según el precio más conveniente, de conformidad a los criterios analizados anteriormente salvo mejor parecer de Usted.----------

Lic. Crescencio Bartorio
Secretario de Administración y Finanzas

Arq. Carlos Silvero
Secretario de Obras Públicas

Abg. Eduardo Giménez
Director Jurídico

Lic. Orlando Garay
Director General de Gabinete

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General

RATIOS FINANCIEROS
SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.
RUC: 80048259-0

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	2.243.796.301	838.601.130	2,68	
31/12/2013	3.662.969.037	1.880.180.068	1,95	2,58
31/12/2014	2.980.313.742	958.167.331	3,11	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	838.601.130	2.821.894.717	0,30	
31/12/2013	1.880.180.068	4.236.727.365	0,44	0,34
31/12/2014	958.167.331	3.576.857.556	0,27	

1- **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- **Solvencia:** pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Santa Maria Ingenieria S.R.L. cumple con lo solicitado en el PBC.-

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL
Unidad Operativa de Contrataciones

RATIOS FINANCIEROS
FSM INDUSTRIAL
RUC: 80067331

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	1.727.353.014	971.150.652	1,78	
31/12/2013	2.089.545.772	893.048.180	2,34	2,10
31/12/2014	2.231.343.005	1.021.987.935	2,18	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	971.150.652	2.557.489.503	0,38	
31/12/2013	893.048.180	2.734.887.436	0,33	0,34
31/12/2014	1.021.987.935	3.165.313.718	0,32	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa FSM Industrial cumple con lo solicitado en el PBC.-

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

GOBERNACIÓN DE ITAPUA
Unidad Operativa
de Contrataciones

RATIOS FINANCIEROS
MANCUSO &CIA S.R.L.
RUC: 80028337-6

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	859.759.377	5.073.312	169,47	
31/12/2013	985.611.868	13.192.410	74,71	90,85
31/12/2014	1.459.292.227	51.413.177	28,38	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	5.073.312	877.990.859	0,01	
31/12/2013	13.192.410	995.279.379	0,01	0,02
31/12/2014	51.413.177	1.482.457.036	0,03	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Mancuso & CÍa S.R.L. cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones
Perlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.
RUC: 80028337-6

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	848.497.329	176.934.223	4,80	
31/12/2013	2.408.174.086	1.305.528.926	1,84	2,69
31/12/2014	5.293.363.041	3.733.861.707	1,42	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	591.505.972	2.416.655.534	0,24	
31/12/2013	2.442.401.426	4.500.733.447	0,54	0,46
31/12/2014	4.165.534.361	6.965.195.750	0,60	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Iniciativas Constructivas S.A. cumple con lo solicitado en el PBC.-

Derlis Fabián Mendoza
Jefa de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

RATIOS FINANCIEROS
ARQ. VICENTE MONGES
RUC: 2065762-5

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2012	69.128.286	2.212.557	31,24	
31/12/2013	1.111.248.368	986.076.559	1,13	11,30
31/12/2014	498.337.476	328.056.654	1,52	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2012	2.212.557	94.269.780	0,02	
31/12/2013	986.076.559	1.125.698.917	0,88	0,51
31/12/2014	328.056.654	514.817.118	0,64	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa del Arq. Vicente Monges cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Dario Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L.
RUC: 80048259-0

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	1.753.708.768	587.546.249	2,98	
31/12/2013	5.083.134.904	3.160.788.680	1,61	2,80
31/12/2014	6.598.160.625	1.727.912.259	3,82	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	587.546.249	3.088.579.460	0,19	
31/12/2013	3.160.788.680	6.441.269.154	0,49	0,45
31/12/2014	6.976.205.593	10.586.773.325	0,66	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Yguazu Empredimientos S.R.L. cumple con lo solicitado en el PBC.-

Derlis Kaplán Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

RATIOS FINANCIEROS
FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80048259-0

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	2.233.568.105	849.145.832	2,63	
31/12/2013	2.174.547.752	1.587.875.764	1,37	1,74
31/12/2014	2.465.652.770	2.016.365.184	1,22	
	COEFICEINTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	849.145.832	7.108.704.153	0,12	
31/12/2013	1.587.875.764	8.861.905.296	0,18	0,17
31/12/2014	2.016.365.184	10.196.477.129	0,20	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Formighieri S.A. cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Darlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
INTEGRAL INGENIERIA S.R.L.
RUC: 925264-9

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	377.743.977	18.512.278	20,41	
31/12/2013	486.381.891	8.486.124	57,31	50,37
31/12/2014	552.484.961	7.528.381	73,39	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	18.512.278	560.110.353	0,03	
31/12/2013	8.486.124	611.919.595	0,01	0,02
31/12/2014	7.528.381	673.751.911	0,01	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Integral Ingenieria S.R.L. cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabian Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
MACOSEM
RUC: 925264-9

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	573.978.768	14.299.740	40,14	
31/12/2013	580.872.600	16.691.514	34,80	26,00
31/12/2014	978.851.855	321.112.026	3,05	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	14.299.740	861.238.860	0,02	
31/12/2013	16.691.514	1.009.430.596	0,02	0,08
31/12/2014	321.112.026	1.466.605.028	0,22	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa MACOSEM cumple con lo solicitado en el PBC.-

Dorlis Fabián Menaboza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

RATIOS FINANCIEROS
SERVICIOS TECNICOS S.R.L
RUC: 80010264-9

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	2.631.084.691	1.143.222.070	2,30	
31/12/2013	1.433.664.215	132.210.510	10,84	7,41
31/12/2014	4.849.872.282	533.829.899	9,09	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	1.143.222.070	4.190.507.893	0,27	
31/12/2013	132.210.510	3.637.450.266	0,04	0,25
31/12/2014	3.056.849.397	6.902.366.139	0,44	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Servicios Tecnicos S.R.L. cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Dario Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
CJD PERFORACIONES
RUC: 2.910.175-1

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	161.497.993	203.524.353	0,79	
31/12/2013	46.551.131	309.734.155	0,15	1,06
31/12/2014	339.920.913	152.150.832	2,23	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	203.524.353	471.076.306	0,43	
31/12/2013	309.734.155	658.273.887	0,47	0,47
31/12/2014	552.150.832	1.082.190.484	0,51	

1- COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- COEFICIENTE DE SOLVENCIA: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa CJD PERFORACIONES cumple con lo solicitado en el PBC.-

Darlio Padin Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

RATIOS FINANCIEROS
CONSTRUPAR S.R.L
RUC: 80061065-2

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	230.453.880	24.753.977	9,31	
31/12/2013	239.240.552	3.354.065	71,33	46,25
31/12/2014	221.452.768	3.811.124	58,11	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	24.753.977	230.453.880	0,11	
31/12/2013	3.354.065	239.240.552	0,01	0,05
31/12/2014	3.811.124	274.099.927	0,01	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa CONSTRUPAR S.R.L cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones
Denis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
CABIPAL METALMEK S.A
RUC: 80014788-0

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	6.769.884.188	2.816.138.213	2,40	
31/12/2013	7.287.971.883	4.567.185.816	1,60	1,86
31/12/2014	7.243.811.850	4.559.601.781	1,59	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	2.816.138.213	11.226.739.260	0,25	
31/12/2013	4.567.185.816	13.357.476.640	0,34	0,31
31/12/2014	4.559.601.781	13.357.476.640	0,34	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa CABIPAL METALMEK S.A cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dario Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY
RUC: 675086-9

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	1.096.008.526	1.051.307.825	1,04	
31/12/2013	4.822.729.640	2.352.138.920	2,05	1,68
31/12/2014	5.133.383.931	2.636.877.831	1,95	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	1.051.307.825	1.203.058.531	0,87	
31/12/2013	2.432.912.590	4.980.011.855	0,49	0,77
31/12/2014	5.069.790.421	5.284.388.942	0,96	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL
Unidad Operativa de Contrataciones
Derlis Adrián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY
RUC: 675086-9

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	1.096.008.526	1.051.307.825	1,04	
31/12/2013	4.822.729.640	2.352.138.920	2,05	1,68
31/12/2014	5.133.383.931	2.636.877.831	1,95	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	1.051.307.825	1.203.058.531	0,87	
31/12/2013	2.432.912.590	4.980.011.855	0,49	0,77
31/12/2014	5.069.790.421	5.284.388.942	0,96	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Dolis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
ASISTEC
RUC: 6.100.131-7

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	226.262.054	319.061.786	0,71	
31/12/2013	1.045.591.983	1.359.378.096	0,77	0,63
31/12/2014	183.272.012	460.376.545	0,40	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	319.061.786	1.194.258.345	0,27	
31/12/2013	1.359.378.096	2.303.379.745	0,59	0,36
31/12/2014	460.376.545	2.070.908.145	0,22	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa ASISTEC no cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones
Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
TECMATIC DE VICENTE AZUAGA ARIAS
RUC: 693083-2

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	112.767.445	9.306.795	12,12	
31/12/2013	391.732.923	13.247.777	29,57	37,88
31/12/2014	709.723.294	9.863.557	71,95	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	9.306.795	1.790.433.601	0,01	
31/12/2013	13.247.777	1.968.613.052	0,01	0,01
31/12/2014	9.863.557	2.243.159.150	0,00	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Tecmatic de Vicente Azuaga Arias cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones
Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
TECNOTRAFO INGENIERIA
RUC: 210480-6

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	2.874.992.230	1.139.534.941	2,52	
31/12/2013	2.880.301.042	1.726.690.129	1,67	2,08
31/12/2014	3.750.071.593	1.821.504.836	2,06	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2012	1.139.534.941	4.582.022.816	0,25	
31/12/2013	1.726.690.129	5.703.814.235	0,30	0,28
31/12/2014	1.821.504.836	6.329.336.166	0,29	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Tecnotrafo Ingenieria cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Luis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
HIDROGEON PERFORACIONES S.A.
RUC: 80053477-8

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2012	399.743.565	13.039.838	30,66	
31/12/2013	518.329.950	88.925.246	5,83	13,33
31/12/2014	1.255.038.726	357.400.383	3,51	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2012	43.104.214	1.341.622.951	0,03	
31/12/2013	88.925.246	1.759.533.408	0,05	0,08
31/12/2014	357.400.383	2.365.890.996	0,15	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Hidrogeon Perforaciones S.A. cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS
AGUAS Y MINAS PERFORACIONES
RUC: 526201-1

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2012	29.990.210	1.915.284	15,66	
31/12/2013	695.341.643	659.408.775	1,05	6,10
31/12/2014	171.567.874	107.361.184	1,60	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2012	1.915.284	32.740.769	0,06	
31/12/2013	659.408.775	698.105.681	0,94	0,54
31/12/2014	107.361.184	174.637.163	0,61	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).
2- Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2012; 2013; 2014).

Obs.: La Empresa Aguas y Minas Perforaciones cumple con lo solicitado en el PBC.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA